

EN TORNO A LAS POSIBILIDADES CULTURALES DE LAS FACHADAS PINTADAS EN MÁLAGA: UN PATRIMONIO EMERGENTE

EDUARDO ASENJO RUBIO

RESUMEN

Desde finales de los años 90 del siglo XX hasta la actualidad, el legado de las fachadas pintadas en Málaga, a través de su recuperación, se ha ido consolidando como una de las imágenes más atractivas de la ciudad. Este artículo estudia sus posibilidades de conocimiento y disfrute mediante la propuesta de tres rutas culturales.

ABSTRACT

From the late 90s in the 20th century to the present days, the legacy of painted façades in Málaga, through its retrieval, has strengthened as one the most beautiful images of the city. This article proposes its knowledge and enjoyment through the proposition of three possible cultural routes.

1. LA MEMORIA CON VALOR DE FUTURO

Cuando hablamos en términos genéricos sobre la memoria, la mayoría de las veces está implícita su referencia al pasado, una especie de ritual que permite rememorar imágenes, sensaciones, en definitiva recuerdos, con un marcado matiz de nostalgia. Además de esa memoria existe otra bien diferente, la que se refiere al patrimonio cultural, que va unida a una acción y efecto que implica un presente, un más allá, y por lo tanto, ésta se proyecta desde el pasado para generar unas garantías de cara al futuro. Esa es la memoria que nos debe interesar a la hora de referirnos a un legado tan excepcional y poco conocido, como el de las fachadas pintadas en Málaga, y en el resto de España, a excepción de algunas ciudades que han manifestado una preocupación latente en fechas bien tempranas¹.

1. Es el caso de ASPIAZU PINEDO, R.: "Las casas pintadas de Bizkaia. Pintura figurativa externa en los edificios civiles del Antiguo Régimen", *Narria* 61-62, 1993, y en Málaga

Desde la memoria de un patrimonio como este, que se está produciendo, y que empieza a ser recuperado e integrado en el resto de la ciudad, haciéndose un espacio junto a las demás edificaciones, significa una apuesta por comprender la ciudad en términos patrimoniales más amplios. Entonces, la ciudad histórica no queda únicamente representada por sus hitos culturales más destacados, sino también por testigos, quizás menos elocuentes, pero que han formado y son parte de esa ciudad. Sería una verdad a medias y bastante pobre que lo que caracteriza a una ciudad son sus monumentos. No cabe duda que éstos constituyen una parte de esa imagen significativa, pero no el total. El resto de ese porcentaje está representado por una heterogeneidad de inmuebles, mobiliario urbano y espacios, en donde las fachadas pintadas, en el caso de Málaga, poseen una cuota de participación destacada. Desde esa perspectiva, y a pesar de no poseer una memoria fuerte, el futuro de este patrimonio se presagia mucho más halagüeño que en etapas precedentes. No obstante, para que el período de bonanza continúe es preciso generar un contexto que vaya de lo normativo a políticas dinamizadoras, y por lo tanto, la participación de las fachadas pintadas como realidad entrará en una fase de madurez plena, institucional y social.

La construcción de la memoria de este legado se está produciendo mediante un proceso paulatino que no ha estado exento de altibajos, tanto en su consideración de bien patrimonial, como en algunos criterios de intervención, que abarca desde los años ochenta hasta la actualidad. Básicamente puede resumirse este hecho en los siguientes puntos, positivos y negativos:

- Desconocimiento general de los revestimientos policromos en fachadas.
- Estandarización de la tipología arquitectónica del siglo XVIII, lo que ha llevado a una selección testimonial de esas edificaciones, sin llegar a comprender el lenguaje ornamental de cada una de las fábricas.
- Escasa valoración del tejido urbano, actuándose inapropiadamente en sectores tan significativos y cargados de historia, como los barrios de el Perchel, la Trinidad, el Barrio Alto, y Lagunillas, entre otros.
- La no superación de las barreras históricas ficticias del centro histórico, acotado a la cerca islámica o quizás un tratamiento excesivamente libre y bien diferenciado de las áreas limítrofes, respecto al núcleo fundacional².

CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Cuando Málaga no era blanca. La arquitectura pintada del siglo XVIII", *Boletín de Arte* 13-14, 1992-1993.

2. Si bien es cierto que en los últimos años la activación de las Áreas Concertadas que integran la zona de Nuño Gómez, Ollerías, Gaona, la Victoria y Lagunillas, entre otras, está permitiendo ajustar conceptualmente planteamientos iniciales que eran menos consecuentes con

- A consecuencia de lo anterior se negaba la posibilidad de que las zonas fronterizas que formaban parte de ese proceso indisoluble en la configuración de la ciudad histórica, dialogasen, se trabasen y resolvieran, sin llegar a posturas forzadas que han llevado a una sustitución – destrucción de la edificación, en donde la causa principal de su desaparición ha sido el estado de conservación.
- Asimismo, tampoco existía una idea de imagen de ciudad cultural consolidada, generándose la fragmentación y dispersión de la ciudad histórica, lo que ha alterado su calidad enormemente. En la actualidad esa situación se está intentando reconducir, gracias al desarrollo de dos Planes Estratégicos, aunque todavía queda bastante camino por recorrer, y mucho que reflexionar en torno al modelo de ciudad cultural que se pretende llevar a cabo.
- Otro de los problemas que durante este período se ha ido solucionando a favor de la ciudad y de la calidad de su imagen histórica ha sido la rehabilitación, una herramienta para conocer, estudiar y profundizar las formas arquitectónicas y la fisonomía de la ciudad. El punto de partida no era nada halagüeño, y el centro histórico padecía sustituciones y reinterpretaciones más o menos afortunadas de la tipología original. En el caso de las zonas que no formaban parte del centro, la sustitución se realizaba con la implantación en el tejido urbano de edificaciones tipológicamente nuevas que añadían poco al diseño urbano, y generando otro tipo de conflicto en ese diálogo con la ciudad histórica.
- En los últimos años la rehabilitación se ha convertido en un instrumento capaz de entender, ejemplificar y sacar a la luz la posibilidad de convivencia y de lecturas en un mismo espacio urbano de la diversidad tipológica. No cabe duda que la rehabilitación se ha constituido en una garantía de futuro de la complejidad arquitectónica que encierra la ciudad de Málaga.
- La redacción del Plan del Color y el Estudio del Color del Centro Histórico ha mostrado una buena dosis de sensibilidad por parte del Ayuntamiento, aunque al segundo le falta concreción en sus propuestas, así como el hecho de no haberse convertido en un documento normativo. No obstante, y dejando a un lado los diferentes equipos de restauración que han intervenido a lo largo de ese arco cronológico, en donde puede advertirse el desigual tratamiento dado a este legado, hay que señalar

la ciudad histórica, y por lo tanto, se formulan propuestas en donde el tejido urbano se entiende en toda su globalidad, como parte de un pasado cerrado, pero también como problemática de las ciudades históricas actuales.

que en los últimos años los criterios se han aproximado, salvándose las desigualdades iniciales³.

- Desde finales de los años 90 hasta 2004 se ha incrementado la recuperación de inmuebles con la fachada pintada, lo cual permite comprender cómo ha ido evolucionando la valoración de este legado, sobre todo cuando ha estado respaldado por una investigación seria y rigurosa, una conciencia institucional y social más madura que se ha hecho eco a través de los medios de comunicación, cuya acción inmediata se ha reflejado en la redacción del Plan y Estudio del Color, pero también gracias a la financiación económica proveniente de la Unión Europea, que ha posibilitado un contexto idóneo.

Con esta situación tan difícil no es de extrañar que las fachadas pintadas hayan tenido un papel bastante residual o colateral al resto de la ciudad histórica. Sin embargo, aunque lo anterior forma parte de un pasado, todavía tienen que ajustarse algunas posiciones para llegar a un mejor entendimiento de lo que representa este patrimonio. Lo importante de todo ese proceso es la culminación de una primera fase, en donde este legado se está constituyendo como uno de los patrimonios emergentes de la ciudad de Málaga, teniendo en cuenta las nuevas directrices que orientan a esta ciudad en su reciente vocación de querer convertirse en una plataforma cultural diversificada.

De las intervenciones que se han realizado en este patrimonio inmueble, poniendo en valor la arquitectura y su ornamentación⁴, se desprenden diferentes lecturas que descubren otra faceta de la ciudad, revitalizando y activando su imagen histórica. Por otro lado, las aportaciones que las fachadas pintadas están realizando al conocimiento de la ciudad desde hace más de 20 años, evidencian el estado embrionario en el que se encontraban las investigaciones al res-

3. Las intervenciones en el muro la iglesia del Sagrario, la Casa de Niños Expósitos, actual sede del Centro de Estudios de la Generación del 27, y la iglesia de San Julián, por citar algunos de los primeros ejemplos de recuperación, resumen metodológicamente el problema inicial de los paramentos pintados: recuperar la película pictórica o repintarla.
4. Entre las actuaciones realizadas sobre este legado, independientemente del promotor, hay que señalar: la iglesia del Sagrario; antiguo colegio de Niños Expósitos; antigua iglesia de San Julián, hoy sede de la Agrupación de Cofradías; iglesia de la Victoria, primitivo establecimiento de la orden de los Mínimos; iglesia de San Juan Bautista; iglesia de la Concepción, antigua de la orden de Clérigos Menores; fachada y patio de la Casa de Estudios de San Felipe Neri, hoy Instituto de Educación Secundaria Vicente Espinel (Gaona); iglesia de San Felipe Neri y de la Santa Cruz; fragmento de un muro y camarín de la iglesia de Santo Domingo; fachada de la iglesia de El Carmen; iglesia de San Agustín, y los inmuebles de las calles Hornos, Nuño Gómez, Plaza de la Constitución, Fresca, Tomás de Cózar, la Alameda Principal, y los dos inmuebles que forman parte del recinto del museo Picasso.

pecto, así como la riqueza de otros legados culturales en la ciudad, que más que descubrir, necesitan de ideas para convertirlos en un recurso que beneficie a la calidad de imagen de la ciudad.

2. LA IMPRONTA DE LAS FACHADAS PINTADAS. HACIA UN RENOVADOR ENTENDIMIENTO DEL ESPACIO URBANO. LA CIUDAD MUSEO

Una de las contribuciones más interesantes que se ha realizado al urbanismo y, por ende, a la propia ciudad, mediante el estudio de las casas pintadas de Málaga, ha sido su capacidad de generar nuevos espacios estéticos, una vez que se ha llevado a cabo la restauración de las fachadas. Como consecuencia, las intervenciones en el patrimonio inmueble han producido dos efectos positivos inmediatos:

- Restauración, rehabilitación, entre otras acciones, sobre el propio edificio
- Mejora significativa en el entorno donde se localiza el inmueble con pintura

Nos hemos ocupado en bastantes ocasiones sobre los beneficios de la restauración⁵, las posibilidades de investigación, en cuanto a la formulación de su lenguaje artístico y su evolución⁶, pero ahora es el momento de hacer balance y poner en valor los efectos de la recuperación de este singular legado, pero esta vez desde otro ángulo completamente diferente al que tradicionalmente hemos contemplado.

Ya he apuntado brevemente la importancia de la rehabilitación en los últimos años en Málaga, y el cambio conceptual que supone para los particulares y las instituciones ahondar en esta vía, y por parte de estas últimas apoyarlas a través de programas de financiación, entre otras razones, porque se abren distintas posibilidades a la edificación histórica menos representativa, y consecuentemente se crean nuevas expectativas en torno al mantenimiento de la imagen de la ciudad, aspecto éste cada vez más valorado, desde el punto de vista de la propia imagen cultural de la ciudad y la que proyecta al exterior, como de sus beneficios turísticos.

5. ASENJO RUBIO, E.: "Una gota en el desierto: la recuperación de la pintura mural desde el ámbito privado", *Boletín de Arte* 23, 2002, 653-6. ARCOS VON HAARTMAN, E. y GALLEGRO MARTÍN, J.: "Las fachadas pintadas del siglo XVIII en Málaga. Una aproximación a sus características materiales", *Boletín de Arte* 24, 2003, 503-35.
6. CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Imagen y color recuperados en el convento de Nuestra Señora de la Victoria de Málaga", *Boletín de Arte* 24, 2003. SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A.: "La ermita de los Remedios en Vélez Málaga y sus pinturas murales", *Boletín de Arte* 24, 2003. ASENJO RUBIO, E.: *Las fachadas pintadas de Málaga. Análisis de un patrimonio cultural de la Edad Moderna*, Memoria de Licenciatura inédita, defendida el 3 de marzo de 2003.

Sin embargo, ahora que está tan de moda la proliferación de numerosos espacios museísticos, y en relación con la política de rehabilitación de la edificación histórica de la ciudad, me pregunto ¿qué podemos recabar del pasado arquitectónico muerto? Es decir, ¿qué inmuebles en desuso y con determinados valores patrimoniales podrían albergar algunos de los futuros museos que se plantean para esta nueva urbe cultural? Este cuestionamiento es bastante interesante, siempre y cuando finalidad y función se acoplen perfectamente al proyecto museístico. Hasta el momento algunas de las nuevas instalaciones planeadas se han quedado en un simple proyecto, aunque otras, como el futuro Museo del Vino está en proceso. En el caso de la sede de esta futura colección se ha seleccionado una casa del siglo XVIII, con adaptaciones posteriores, que constituye un excelente ejemplo de la vivienda doméstica en Málaga. Hasta el momento se ha vaciado todo el edificio, conservándose únicamente la fachada. Desconocemos si ésta tenía algún tipo de ornamentación pictórica, y si por parte del Instituto Municipal de la Vivienda o la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico se han hecho las catas pertinentes para salvaguardar la película pictórica.

En el caso de los edificios con las fachadas pintadas en Málaga, la apuesta dinamizadora de este legado no sólo ha consistido en regenerar unos espacios e inmuebles que presentaban más o menos un aspecto degradado, sino que también se ha optado por abrir nuevas posibilidades a otros campos menos explorados, aunque inconscientemente, pero que está dando lugar al nacimiento de una nueva ciudad museo, algo bien diferente de lo que representa la integración en ese espacio de dos edificios, uno con la fachada esgrafiada y la otra pintada, en el Museo Picasso. Este concepto de ciudad museo no es nada nuevo, pues los monumentos conmemorativos, las fuentes de gran valor artístico, además de otros ejemplos, constituyen elementos habituales en las descripciones históricas de las ciudades. Desde la Antigüedad hasta la actualidad ha existido en casi todas las ciudades la idea de que éstas fuesen bellas. Sin duda alguna destaca en el Renacimiento la ciudad de Florencia, y las esculturas en la *piazza della Signoria*, un paradigma estético bien elocuente de la ciudad museo en el siglo XVI, en donde se asiste al humanismo pleno que caracterizó al Renacimiento⁷.

Lo interesante en el caso de este legado es que se incorporan otros factores con valor contemporáneo, como la calidad que confiere al espacio urbanístico, y sobre todo por la capacidad de transferirnos, de evocar otra época, gracias a la permanencia de su ornamentación pictórica. Por lo tanto, estas presencias urbanísticas conocidas y ahora renovadas, completan y enriquecen la lectura de los inmuebles, desconocida hasta el momento. Nada más hay que observar

7. LEÓN, A.: *El museo: teoría, praxis, y utopía*, Madrid 1989, 23.

el antes y el después de la iglesia de San Felipe Neri y de la Santa Cruz, y la iglesia de Nuestra Señora de El Carmen. (Fig. 1 – 2) En ambas había predominado una película pictórica uniforme y anodina, que sólo dejaba ver las formas arquitectónicas. La recuperación parcial de estos dos edificios religiosos tiene consecuencias que van más allá de lo puramente formal, y es ahí donde entra en juego la idea de un museo urbano explícito sobre este legado, una interesante aventura para el conocimiento, que se adentra en los vericuetos de un tipo de memoria urbana plétórica de formas y colores que invita a acercarnos a saber cómo era la sociedad de la Edad Moderna, sus gustos y preferencias. Una de las primeras ideas que el público puede forjarse sobre este patrimonio es lo acostumbrada que estaba la sociedad del Antiguo Régimen a percibir la propaganda de la ornamentación, a veces efectista y teatral, pero que formaba parte de su código de identificación.

Habitualmente, las rutas culturales diseñadas para mostrar la ciudad a la diversidad del público se han establecido en clave de hitos arquitectónicos⁸. No obstante, la incorporación paulatina de este legado a la ciudad de forma más evidente, a partir de 1999, ha permitido generar una galería de imágenes heterogéneas que bien podrían ser, en un futuro no muy lejano, el origen de una ruta propia dentro de las ofertas culturales en Málaga. Al mismo tiempo, la práctica de esa vía la convertirá en un elemento diferenciador respecto a otras ciudades, al detentar un patrimonio recuperado para la memoria que no se circunscribe a un área puntual, como ha sucedido en Granada, especialmente en la Carrera del Darro, sino que posee una entidad propia legible y extensible a toda la ciudad, gracias a la dispersión de su ubicación en la ciudad, al desarrollo de su lenguaje ornamental, y a la variedad tipológica arquitectónica. Y bajo estas pautas se actuaría sobre esta frágil memoria desde dos aspectos:

- Integración – consolidación urbana
- Diversificar y enriquecer las opciones culturales y turísticas de la ciudad

Hasta el momento la difusión de las intervenciones en este patrimonio a cargo de la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico sólo se ha realizado por medio de la prensa⁹. Sin embargo, creo que ésta es una herramienta de

8. Entre otros ejemplos, véase: CAMACHO MARTÍNEZ, R. (dir): *Guía histórico artística de Málaga*, Málaga 1992. MONTIJANO GARCÍA, J. M^a y ASENJO RUBIO, E.: *Paseos por Málaga*, Málaga 2002. Mientras que en la primera guía se señalaron algunos edificios con pintura de forma testimonial, en la segunda se han integrado con mayores argumentos y determinación, después de su restauración.
9. Si bien es cierto que la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Málaga encargó al profesor y compañero Francisco Rodríguez Marín un trabajo sobre las intervenciones en el patrimonio de Málaga, en el que me integré realizando el capítulo de las casas pintadas. Desco-

difusión puntual, y lo que se propone para que este legado se valide y prolongue en la memoria de la sociedad son instrumentos más efectivos y duraderos.

Es habitual para los técnicos que seleccionan y dirigen la oferta cultural de la ciudad identificar y señalar determinados hitos arquitectónicos y ubicarlos en un plano, siendo la visita – paseo el vehículo adecuado para impregnarse de información. Desde hace varios años, en algunas marquesinas de la ciudad pueden verse grandes carteles que compendian la heterogeneidad cultural de la ciudad y sus posibilidades. (Fig. 3) No obstante, esa oferta podría calificarse de clásica, ya que recoge la contribución más significativa de Málaga a la cultura, algo que es bastante común a otras ciudades, pero son las peculiaridades lo que hacen atractiva una oferta para el público. Málaga se ha lanzado desde los últimos seis años a renovar y reciclar su imagen, y en esa apuesta las casas pintadas tienen mucho que decir, pues seguramente será uno de los elementos diferenciadores respecto a otras poblaciones¹⁰.

El hecho de recuperar e introducir diversos bienes patrimoniales ajenos hasta el momento en la dinámica cultural de la ciudad tiene que ver, entre otras razones, con los postulados de la sociedad contemporánea en relación con la necesidad de conservar las huellas del pasado. Pero en el caso de las fachadas pintadas, aunque antes de 1999 existían intervenciones, en la actualidad no se han incorporado como oferta para el ciudadano y el turista. Entonces, ¿para qué se han restaurado o se están restaurando todos esos inmuebles? Además de la conservación del edificio, su recuperación debería tener una finalidad claramente social, y que hasta el momento no ha sido contemplada o explorada en todos sus posibles registros. En ese plano – cartel al que aludía anteriormente están representados no sólo los monumentos de la ciudad civiles y religiosos (Catedral, iglesias parroquiales, Alcazaba, Palacio de la Aduana), sino también muros (Picasso, Artes Populares, Cofradía, entre otros), y jardines, como el Parque o la finca de la Concepción.

Avanzar en el conocimiento del pasado de Málaga requiere no sólo de intervenciones, sino también activar medidas encaminadas a significar y potenciar desde nuestro presente legados como el de las fachadas pintadas. Esta

nozco la vía en la que se encuentra este trabajo de investigación de cara a su publicación, pero no cabe duda que habría sido un recurso interesante para que la sociedad de Málaga conociese mejor este legado y otras intervenciones que se recogían en ese libro, ya que el estudio se había planteado desde un punto de vista más accesible para el gran público. Esperemos que este trabajo no tarde mucho en ver la luz.

10. Hay que tener en cuenta que el público local o foráneo sigue buscando en cada rincón que visita las sensaciones más espectaculares, íntimas, que tradicionalmente han sido asumidas, entre otros monumentos, por la Alhambra de Granada, la Catedral de Sevilla y los Reales Alcázares, la Mezquita- Catedral de Córdoba, la Catedral, la Alcazaba y el museo Picasso de Málaga.

reflexión puede extenderse a otros bienes recuperados del patrimonio, como los fragmentos de la muralla. Tres son las actuaciones practicadas, aunque distantes en el tiempo: una en la plaza de la Marina, y más recientemente en la calle Carretería y en la plaza del Teatro. En todas ellas puede advertirse el entendimiento del hombre a la hora de enfrentarse a un elemento del pasado. La primera y la tercera son dos buenos ejemplos en cuanto a metodología y la integración de esas piezas en el resultado final. Aún más interesante me parece la última, sobre todo por la sensibilidad del arquitecto para mostrar un fragmento de la muralla enquistado en un edificio realizado posteriormente, rompiendo con la línea recta y la simetría de las fábricas colindantes, y sobre todo, su capacidad para testimoniar la Málaga del pasado de una forma sugerente, y dimensionar sus elementos constructivos, es decir, sus materiales evidentes, con toda la carga cultural que éstos poseen. De esa forma, esencialmente se rescata y se le da un valor visual y testimonial a una parte del pasado que no lo tenía. En cambio, la intervención en calle Carretería es una completa debacle, tanto desde el punto de vista metodológico, como del resultado final. Lo único que se ha producido, a juzgar por la actuación, es una intervención desafortunada, es decir, se ha negado la realidad del material, y el testimonio que se ha dejado es más un testigo impertinente que una posible lectura digna del material¹¹, y en donde sobresale la potencia de los nuevos elementos constructivos. No hay transiciones, solapamientos ni encabalgamientos entre el pasado y lo contemporáneo, sino la más absoluta rudeza, frialdad, y atropello a la memoria. Sin embargo, el problema que se suscita debido a la disparidad de criterios en estas dos últimas intervenciones comentadas es injusto, sobre todo con el devenir de la ciudad de Málaga que pretende erigirse como enclave cultural, ya que lo único que las diferencia es una cuestión de sensibilidad. Nuestro legado no puede quedar reducido a la arbitrariedad, sino que debe estar sometido a unos criterios consensuados que se encuentran establecidos desde hace bastante tiempo en las Cartas y corrientes de pensamiento en materia de restauración, difundidas ampliamente¹², solamente hay que leer, y reflexionar.

Las fachadas pintadas de Málaga también han pasado por ese proceso en dos etapas:

- No valoración y eliminación

11. Lo mismo puede decirse de la intervención durante el verano de 2003 en la fachada de la iglesia de San Agustín. Los criterios que han primado por parte de la Oficina de Rehabilitación son cuando menos actuales, y poco consecuentes con la posibilidad de sacar a la luz otras fases constructivas del inmueble y hacerlas compatibles con el resto.

12. Entre otros, GONZÁLEZ-VARAS, I.: *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid 1999, 127-432.

- Valoración no del todo consciente con lo que significaba esa ornamentación, lo que ha dado lugar a resultados desafortunados

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS PARA ELABORAR UNA RUTA CULTURAL SOBRE LAS FACHADAS PINTADAS EN MÁLAGA

La ruta turística – cultural conlleva poner al alcance de un público diverso una serie de conocimientos, teniendo en cuenta que lo se quiere exponer debe estar dirigido a grupos no especializados, por lo tanto no se trata de elaborar materiales altamente científicos, sino próximos, eliminando disquisiciones innecesarias. Sin embargo, en lo que concierne a este legado conviene matizar algunos aspectos que tienen que ver con la didáctica del patrimonio, y la adaptación de la información, sobre todo teniendo en cuenta la escasa información que existe al respecto¹³. Esto no quiere decir que no se pueda elaborar una serie de conceptos claros e interpretarlos, junto a unas conclusiones que, hasta el momento, están muy ajustadas.

El reto que se plantea de cara a la integración de este legado en la dinámica cultural de Málaga es extraer de ese corpus científico las pautas para convertir ese abundante material, a veces excesivamente académico, en herramientas eficaces, con objeto de iniciar su transferencia. En primer lugar es importante definir la metodología y los objetivos de esa ruta turística. Por lo tanto, las bases metodológicas para conseguir que un proyecto de esta naturaleza salga adelante reside en:

- Las posibilidades didácticas de los contenidos, su cualificación y su diversificación
- Disponer conocimientos sencillos, integrados en un discurso ágil y bien articulado, depurando la información
- Adaptación y orientación de los conocimientos, primando el aprendizaje en el público infantil y juvenil, y fomentar la experiencia en el adulto
- Aproximar el conocimiento del pasado a un público actual, que carece de nexos con ese legado, mediante el diseño de materiales didácticos, según las edades
- Posibilidad de convertir un legado, inicialmente descontextualizado, en una herramienta para el conocimiento de este numeroso patrimonio, gracias a la articulación de unos recorridos básicos

13. Esta afirmación no debe confundirse con la investigación científica que es abundante y continuada, como se desprende de los resultados a que ha dado lugar la realización de dos proyectos de investigación dirigidos por la catedrática de Historia del Arte Rosario Camacho Martínez, desde 1996 al 2003, bajo las siguientes denominaciones: PB 95-0477 *La arquitectura pintada en Málaga y Melilla. Siglos XVI-XX*; y BHA 2000-1033 *La arquitectura pintada en Málaga y Melilla: configuración urbana e imagen simbólica*.

- Lectura diversificada e integrada de la arquitectura. No todas las expresiones que ha generado el ser humano tienen que alcanzar la categoría de Bien de Interés Cultural, como le sucede a la gran mayoría de este legado pictórico, por lo que se presta a una interpretación en la que participa el monumento, pero también otras tipologías edilicias menos representativas. En este caso, se aprovechará al máximo el beneficio que está produciendo la rehabilitación de las arquitecturas pintadas

En cuanto a los objetivos que se propone este proyecto se sustentan en:

- Romper los esquemas de uniformidad urbana
- Generar un marco referencial entre la arquitectura y la ornamentación
- Superar la visión del centro histórico, como único espacio donde se localizan los hitos significativos de nuestro pasado
- Diseñar los recorridos principales que recojan toda la riqueza ornamental que representa este patrimonio
- Establecer una lectura clara y concisa de los aspectos más destacados del legado, en donde pueda descubrirse otra forma de hacer ciudad
- Dar a conocer al público un aspecto poco valorado de la arquitectura barroca malagueña de los siglos XVII y XVIII, a través de la ornamentación de sus fachadas
- Familiarizar al público con los diferentes aspectos que componen este legado: la técnica, el color, las formas, evolución y significados del lenguaje ornamental, lo cual le llevará a una interpretación estética, no sólo del edificio, sino lo que es más importante, de la ciudad en su tránsito por la historia

Un aspecto paralelo a la realización de los objetivos es la evaluación de esta actividad, mediante diferentes formas de sondeo que se pondrán al alcance del público, y en el que se expresarán las inquietudes e interés que despierta en la sociedad, las dificultades encontradas, el grado de satisfacción en relación con la visita, entre otros aspectos.

El itinerario de las casas pintadas en Málaga plantea desde el principio una opción bien clara: mostrar lo que se ha recuperado, ya que además existen muchos edificios cuya ornamentación es parcial o totalmente visible, aunque no se han intervenido, como sucede en dos inmuebles, uno en calle Calvo, y el otro en calle Cerrojo. En este caso he optado por disponer algunos ejemplos, siempre secundarios, en el que el visitante tiene la libertad de conocerlos o ceñirse a la ruta. Asimismo, puesto que este recurso colorista de la arquitectura forma parte de un lenguaje común, compartido por la edilicia civil – doméstica y religiosa, esa propuesta de itinerario formativo no se ha dividido en tipologías,

sino buscando la comodidad de las rutas, y sobre todo, completando la oferta cultural de la ciudad, especialmente el centro histórico, por ser éste uno de los puntos con mayor concentración de fachadas pintadas.

Los itinerarios que se propone son tres:

- El Centro
- La Ciudad extramuros
- La Victoria

El primero comprendería los inmuebles ubicados en la Alameda Principal, calle Nueva, San Juan, Hornos, Plaza de la Constitución, Fresca, Santa María, San Agustín y Tomás de Cózar. Los dos inmuebles que forman parte del actual Museo Picasso se integrarán en esta ruta en la medida que se elimine la verja que impide su acceso. En cambio, el segundo itinerario estaría integrado por los edificios localizados en las calles de la Serna, Pasillo de Santo Domingo, Nosquera, Nuño Gómez, Gaona y Parras. El inmueble de calle Nosquera es el único que no pertenece a la ciudad extramuros, pero se encuentra en la frontera, y se ha incluido en esta segunda zona por razones de operatividad. La última ruta está representada por dos ejemplos el Santuario de la Victoria y la Capilla de San Lázaro, aunque en ésta última la ornamentación se localiza en el interior, pero su especial emplazamiento y su simbología le confiere un protagonismo absoluto, y por lo tanto tiene entidad por sí misma. Además la temática de la muerte la conecta especialmente con el Santuario y las capillas funerarias del interior del claustro del antiguo cenobio de la orden Mínima, hoy Clínica Pascual. (Fig. 4) Las dos primeras rutas abarcan singularmente todas las etapas ornamentales de este legado, a diferencia de la última que se enmarca en la transición entre los siglos XVII y XVIII, con lo cual también posee un papel relevante.

Junto a los itinerarios mencionados hay que tener en cuenta otro hecho crucial y significativo en la comprensión de este legado: la ornamentación mural del inmueble que daba al Pasillo de Santo Domingo y a la calle San Jacinto. De todos es conocida la solución final dada a sus pinturas: consolidación, arranque y traslado a otro soporte de un porcentaje significativo de la superficie decorada. Desde hace bastante tiempo existe un compromiso por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de reubicar en un entorno próximo esas pinturas. Hay indicios para que se haga un pequeño montaje en una de las salas del nuevo Conservatorio de música y danza, situado en el barrio del Perchel norte. Estaría bien que esos itinerarios estuviesen avalados por un convenio entre el Ayuntamiento y la Junta para crear un pequeño centro de interpretación sobre las casas pintadas de Málaga, y de esta forma el discurso urbano estaría apoyado por un espacio que podría

configurarse como el punto de partida, en donde podrían proyectarse pequeñas cápsulas informativas sobre este legado, además de contar con una exposición permanente propia con los fragmentos de pintura seleccionados del inmueble anterior, y con la posibilidad de reunir otras piezas, como las de la Ermita de la Piedad o de aquellos inmuebles que por necesidades prioritarias de la ciudad tuvieran que ser eliminados¹⁴. A lo anterior habría que sumar todo el bagaje que el visitante acumulará en las diferentes rutas.

Comenzando por el primer itinerario, el Centro, es probablemente el más rico, debido a la diversidad de la tipología arquitectónica y ornamental. La ubicación de los inmuebles en esta zona muestra espacios urbanos que expresan la intensidad de su uso, así como una dilatada memoria, es el caso de la plaza de la Constitución y el edificio n. 11, cuya cartela con la fecha de 1745 informa del año de su ejecución. La renovada imagen de este espacio, peatonalización y reubicación de la fuente de Génova, imprime al lugar un ritmo pausado, en donde el tiempo actúa de modo determinante, y de esta forma es posible leer la arquitectura, el urbanismo y la ornamentación de un solo golpe de efecto. Allí queda magníficamente ejemplificada la ciudad de la Edad Moderna con su fuente desplazada del centro, la iglesia del Santo Cristo, y el inmueble mencionado que, una vez restaurado, ha vuelto con todo su esplendor a subrayar las diferencias y sacar a la luz las formas características de la arquitectura civil barroca en Málaga; pero también la ciudad del siglo XIX está representada en dos actuaciones significativas: el pasaje de Álvarez y el de Chinitas, una forma bien diferente de comprender la ciudad histórica. Por último, la ciudad del XX queda ejemplificada en varios testimonios arquitectónicos, y en la rehabilitación y redefinición de la plaza, dejándose ver de forma manifiesta la mano del hombre, como conservador de su memoria.

Otros espacios emblemáticos de esta ruta son la calle Santa María, la calle San Juan, y la Alameda Principal. La primera por su espectacular ornamentación recamada de ladrillos pintados de intensa almagra, combinado con figuras geométricas de trazado octogonal, símbolos parlantes, y cajones de mampostería que encierran formas denominadas gotas de agua o escamas de pez, según

14. Hasta hace un par de años existían varios proyectos de museos para la ciudad, como el del Vidrio en un inmueble de calle Parras, otro en el parking de las Delicias, aunque muchas de esas propuestas parece ser que se han ido descolgando. No obstante, la idea de un centro de interpretación de las fachadas pintadas de Málaga, por ejemplo, en una de las amplias casas clausuradas del Barrio Alto, con la fachada pintada, podría ser un elemento dinamizador para esa zona, al mismo tiempo que un esfuerzo por parte de la administración Municipal de fortalecer la identidad en torno a este patrimonio emergente. No hay que olvidar que en los últimos cinco años, el Instituto Municipal de la Vivienda a través de la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico se ha convertido en uno de los promotores más activos y garantes de esta memoria urbana.

la separación existente entre dichos motivos. Sin duda alguna es uno de los lenguajes de transición más efectista que puede encontrarse en la ciudad. El segundo ejemplo es un magnífico compendio de las arquitecturas pintadas en tres momentos distintos: 1732, 1764 y el último tercio de esa centuria, o lo que es lo mismo el lenguaje geométrico, expresado en hexágonos coloristas, un paramento simulando piezas de cantería fingida, y fragmentos de arquitecturas imitando costosos mármoles, finalizadas en ménsulas con vistosas rocallas. El inmueble de la Alameda, anterior a 1792, es una de las expresiones finales de este lenguaje, bien definido, en donde el orden arquitectónico fingido y el dominio de la perspectiva se muestran en una delirante combinación de ricas cornucopias pareadas, frontones partidos de una sobria tonalidad cromática, impregnados de veladuras, en contraste con la intensidad amarilla del paramento. (Fig. 5 – 7)

En un recorrido por ese primer itinerario, éste podría realizarse partiendo desde la Alameda Principal (1), desde donde nos dirigiríamos a la iglesia de la Concepción (2) pasando por la calle Larios, y a través de la vericuetta calle Cinco Bolas desembocaríamos en la calle de San Juan (3). Desde la calle Hornos (4) subiríamos por la calle Compañía hasta la plaza de la Constitución (5), y pasando por el pasaje de Chinitas, y haciendo un quiebro tomaríamos la calle Fresca (6), y de ahí a la plaza del Obispo hasta encontrarnos con la calle Santa María y la iglesia de El Sagrario (7), para posteriormente enfilear la calle San Agustín (8) hasta el encuentro con calle Granada, y desde allí a la calle Tomás Cózar (9), último punto de esta ruta. (Fig. 8)

El segundo itinerario diverso en sus testimonios conforma una ruta más extensa, pero agradable en el tránsito por la ciudad. En ese trayecto destacan la portada de la iglesia de El Carmen, un inmueble en calle Nuño Gómez, y el soberbio conjunto de San Felipe Neri. La portada de El Carmen es una muestra rupturista de los esquemas pictóricos en las fachadas del setecientos. Sus imitaciones de placas recortadas jaspeadas, y los jarrones de flores representan ese momento y las posibilidades versátiles del repertorio mural; en cambio, el segundo ejemplo posee una composición figurativa más desabrida que en otras arquitecturas, pero su aportación documental sobre la vestimenta compensa el dibujo infantil, mientras que despunta la variedad cromática de la arquitectura fingida. En San Felipe Neri se concitan tres intervenciones: la primera perteneciente a la década de los años 20 – 30, la segunda en torno a 1755, y la última a finales del siglo XVIII. En este recorrido para la vista, la elegante factura del lenguaje geométrico embutido en dos poderosas pilastras cajeadas, no le va a la zaga la eclosión del patio, resuelto en dos niveles de lectura, concebidos como elementos de exaltación de la Orden, siendo el segundo nivel de formas prismáticas uno de los puntos álgidos de la composición. Sin embargo, la fachada de la iglesia de San Felipe Neri y de la Santa Cruz remite a un barroco más depurado, abreviado en sus tintas, y resumidas en algunas de sus formas.

Este segundo itinerario estaría representado por la iglesia de El Carmen (1), y desde allí atravesando algunas calles conectaríamos con el Perchel Norte y el Pasillo de Santo Domingo (2). Seguidamente ingresaríamos al principio de la calle Carretería, y cogiendo el Postigo de Arance llegaríamos a la calle Nuño Gómez (3). De nuevo en la calle Carretería entraríamos por la calle Nosquera (4), y desde ahí nos encaminaríamos hacia el barrio alto hasta llegar a la calle Gaona (5), para concluir en la calle Parras (6). (Fig. 9)

En cuanto al papel de algunas casas pintadas, entendidos como elementos secundarios, y que bien podrían servir al visitante como documento del antes y el después de este legado, además de acortar la distancia que media entre la iglesia de El Carmen y siguiente ejemplo, el convento de Santo Domingo, todavía subsisten en el barrio del Perchel norte dos interesantes testimonios completamente aislados¹⁵, que revelan el esplendor de este patrimonio: uno, el inmueble n. 38 de la calle Cerrojo con un magnífico diseño de tres formas geométricas distintas, y un paramento fingido de cantería regular bien definido en la portada, y dos, el inmueble n. 17 de calle Calvo, cuyo lenguaje textural a base de cajones de mampostería simulados remite a una trama ornamental básica.

La última ruta se formaliza a través de dos interesantes ejemplos, la cripta de la iglesia de San Lázaro y la iglesia de la Victoria, junto a las capillas mortuorias señaladas. El primero es un magnífico ejemplo de espacio funerario, cuyo programa iconográfico ampliamente estudiado¹⁶, expresa la fugacidad de la vida, magistralmente representada por las parcas, y la figura de Cronos en el centro, con un magnífico dominio de la perspectiva de soto in su en el caso de esa figura, y el uso de una gama cromática corta y fría, acorde con lo tétrico del asunto. En cambio, el Santuario de la Victoria posee una riqueza de matices y significados que refleja el lenguaje simbólico codificado de la fachada, archiconocido para la sociedad de la Edad Moderna, pero también se adentra en la esfera íntima de la devoción y exaltación del linaje, como queda bien representado en las capillas mortuorias de la clínica Pascual, cuyos registros ornamentales se muestran bien dosificados.

El tercer itinerario se iniciaría en la plaza de la Victoria (1), y tomando el Compás de la Victoria llegaríamos al Santuario del mismo nombre (2), hito final de esta ruta. (Fig. 10)

Con esta propuesta temática sobre el legado de las fachadas pintadas en Málaga nos adentramos en un proceso que no queda reservado exclusivamente a la publicación de una serie de investigaciones científicas, sino que tiene la posibilidad de disponer al alcance de la sociedad un caudal de información, y por lo tanto, redundará en un mejor conocimiento de otras formas y códigos estéticos de la ciudad histórica.

15. Aunque en origen esta zona aglutinaba un buen número de edificios pintados.

16. CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Ciencia y mito en una imagen macabra. La cripta del Hospital de San Lázaro de Málaga", *Lecturas de Historia del Arte II*, 1990, 159-76.









